NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA: 1724-2025	NUMERO DE INFORME: Informe No. 1 – Mes de Julio de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATISTA: UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	**Documento de Identidad o NIT:** 900092385-9
OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD CON TECNOLOGÍA SDWANWIFI Y TELEFONIA IP PARA LAS SEDES DEL IDIPRON.	
VALOR TOTAL INICIAL: $ 1.542.240.000 (MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE), Incluido el IVA del 19%.	
PLAZO: Para la ejecución del contrato es de **NUEVE (9) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de legalización, perfeccionamiento y ejecución del mismo. Hasta el **30 de marzo del 2026.**	
VALOR DEL PAGO PARCIAL: $ 158.881.046 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE), Incluido el IVA del 19%.	
SALDO POR EJECUTAR: $ 1.383.358.954 (MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE), Incluido el IVA del 19%.	
FECHA DE INICIO: 1/07/2025	**FECHA DE TERMINACION: 30/03/2026**

GARANTIAS CONTRACTUALES

AMPARO	DESDE	HASTA
1. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/06/2025	30/09/2026
2. PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	26/06/2025	26/03/2029
3. CALIDAD DEL SERVICIO	26/06/2025	30/09/2026

SUPERVISOR / INTERVENTOR (ES): HARLY RAFAEL LEUDO PAZ

CARGO DEL SUPERVISOR /DEPENDENCIA: SECRETARIO GENERAL CODIGO 054, GRADO 02

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRATUAL

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS	SOPORTES (Describa las evidencias de las actividades realizadas y sitio de conservación de la información)
1	Garantizar la continuidad de los servicios durante el aprovisionamiento, configuración, puesta en marcha de la solución, en los tiempos estipulados, para evitar traumatismos en la misionalidad de la entidad.	TIGO UNE inició servicios el 01 de julio con IDIPRON dando continuidad de operación al servicio de SDWAN través de los servicios contratados con el operador saliente ETB mientras se ejecuta gradualmente la migración, mientras que la telefonía estuvo contratada directamente entre IDIPRON y el operador saliente. Para atender las afectaciones que se reportaban por parte de IDIPRON se establecieron varias mesas de trabajo con el soporte del operador saliente e IDIPRON para diagnosticar y solucionar los eventos presentados, en su mayoría asociados a configuraciones en la red LAN y equipo firewall de IDIPRON	DOCUMENTO*: TIGO UNE - IDPRON - INFORME GESTION CONECTIVIDAD JULIO 2025*, sección NOVEDADES DEL PERIODO
2	Garantizar la instalación, configuración y puesta en marcha de todos los equipos previstos para la implementación de la solución en un plazo no mayor a (60) días, una vez suscrita el acta de inicio por parte del supervisor del contrato y el contratista, tiempo en el cual el contratista deberá garantizar el normal funcionamiento del hardware y software requeridos, para la conectividad y seguridad de la	TIGO UNE inició servicios el 01 de julio con IDIPRON dando continuidad de operación al servicio de SDWAN través de los servicios contratados con el operador saliente ETB mientras se ejecuta gradualmente la migración, mientras que la telefonía estuvo contratada directamente entre IDIPRON y el operador saliente.	DOCUMENTO*: TIGO UNE - IDPRON - INFORME GESTION CONECTIVIDAD JULIO 2025*, sección NOVEDADES DEL PERIODO

NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA: 1724-2025	NUMERO DE INFORME: Informe No. 1 – Mes de Julio de 2025

	entidad. En todo caso, el contratista debe proporcionar durante el periodo de transición una solución alterna de comunicaciones de voz que garantice la continuidad del servicio. Asimismo, se debe garantizar una solución alterna durante el periodo de transición que garantice la continuidad del servicio de wifi.		
3	Elaborar mensualmente un reporte dirigido al supervisor del contrato, el cual contendrá un resumen exhaustivo de las actividades realizadas en la herramienta ITSM del IDIPRON. Este informe incluirá estadísticas sobre la creación, atención, resolución y cierre de todos los casos registrados durante el periodo.	Se adjunta informe de gestión.	DOCUMENTO*: TIGO UNE - IDPRON - INFORME GESTION CONECTIVIDAD JULIO 2025* sección INDICADOR DE DISPONIBILIDAD
4	Garantizar dentro del plazo previsto para la instalación de nuevos equipos y/o programas requeridos para el cumplimiento y la ejecución del contrato, el correcto funcionamiento del servicio en condiciones normales de operación, sin que se afecte la prestación de sus servicios.	**No aplica para este periodo,** TIGO UNE inició servicios el 01 de julio con IDIPRON dando continuidad de operación al servicio de SDWAN través de los servicios contratados con el operador saliente ETB mientras se ejecuta gradualmente la migración, mientras que la telefonía estuvo contratada directamente entre IDIPRON y el operador saliente. **El 25 de julio se entregó sede la sede Aula móvil.**	DOCUMENTO*: TIGO UNE - IDPRON - INFORME GESTION CONECTIVIDAD JULIO 2025* , sección NOVEDADES DEL PERIODO DOCUMENTO: ACTA ENTREGA SERVICIOS SEDE MOVIL
5	Garantizar los servicios requeridos por el Instituto para la conectividad y acceso a Internet se deben habilitar y prestar en los sitios y tiempos establecidos.	TIGO UNE inició servicios el 01 de julio con IDIPRON dando continuidad de operación al servicio de SDWAN través de los servicios contratados con el operador saliente ETB mientras se ejecuta gradualmente la migración, mientras que la telefonía estuvo contratada directamente entre IDIPRON y el operador saliente. Para atender las afectaciones que se reportaban por parte de IDIPRON se establecieron varias mesas de trabajo con el soporte del operador saliente e IDIPRON para diagnosticar y solucionar los eventos presentados, en su mayoría asociados a configuraciones en la red LAN y equipo firewall de IDIPRON	DOCUMENTO*: TIGO UNE - IDPRON - INFORME GESTION CONECTIVIDAD JULIO 2025*, sección NOVEDADES DEL PERIODO
6	Disponer de todos los recursos de hardware, software, personal y los que se requieran para garantizar la prestación del servicio de canales dedicados de comunicación para la conectividad, acceso a internet y acceso inalámbrico en sedes y unidades del IDIPRON.	TIGO UNE inició servicios el 01 de julio con IDIPRON dando continuidad de operación al servicio de SDWAN través de los servicios contratados con el operador saliente ETB mientras se ejecuta gradualmente la migración, mientras que la telefonía estuvo contratada directamente entre IDIPRON y el operador saliente.	DOCUMENTO*: TIGO UNE - IDPRON - INFORME GESTION CONECTIVIDAD JULIO 2025*, sección NOVEDADES DEL PERIODO
7	Disponer del personal especializado que requiere del trabajo coordinado entre el personal especializado del proveedor del servicio y el personal que disponga el IDIPRON para dicho fin.	TIGO UNE inició servicios el 01 de julio con IDIPRON dando continuidad de operación al servicio de SDWAN través de los servicios contratados con el operador saliente ETB mientras se ejecuta gradualmente la migración, mientras que la telefonía estuvo contratada directamente entre IDIPRON y el operador saliente. Para atender las afectaciones que se reportaban por parte de IDIPRON se establecieron varias mesas de trabajo con el soporte del operador saliente e IDIPRON para diagnosticar y solucionar	DOCUMENTO*: TIGO UNE - IDPRON - INFORME GESTION CONECTIVIDAD JULIO 2025*, sección NOVEDADES DEL PERIODO

NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA: 1724-2025	NUMERO DE INFORME: Informe No. 1 – Mes de Julio de 2025

		los eventos presentados, en su mayoría asociados a configuraciones en la red LAN y equipo firewall de IDIPRON	
8	Asegurar que la administración y configuraciones de reglas y permisos sobre los equipos del SDWAN y demás equipos y herramientas de solución, serán realizadas directamente por el IDIPRON una vez el Contratista haga entrega de la solución y recibo a satisfacción del Supervisor del Contrato.	**No aplica para este periodo**. TIGO UNE inició servicios el 01 de julio con IDIPRON dando continuidad de operación al servicio de SDWAN través de los servicios contratados con el operador saliente ETB mientras se ejecuta gradualmente la migración.	DOCUMENTO*: TIGO UNE - IDPRON - INFORME GESTION CONECTIVIDAD JULIO 2025*, sección NOVEDADES DEL PERIODO
9	Brindar el servicio de asistencia, acompañamiento y soporte técnico a los requerimientos sobre la prestación del servicio, así como para atender los reportes de falla durante el tiempo de ejecución del contratos descritos en el anexo técnico.	TIGO UNE inició servicios el 01 de julio con IDIPRON dando continuidad de operación al servicio de SDWAN través de los servicios contratados con el operador saliente ETB mientras se ejecuta gradualmente la migración, mientras que la telefonía estuvo contratada directamente entre IDIPRON y el operador saliente. Para atender las afectaciones que se reportaban por parte de IDIPRON se establecieron varias mesas de trabajo con el soporte del operador saliente e IDIPRON para diagnosticar y solucionar los eventos presentados, en su mayoría asociados a configuraciones en la red LAN y equipo firewall de IDIPRON	DOCUMENTO*: TIGO UNE - IDPRON - INFORME GESTION CONECTIVIDAD JULIO 2025.*
10	Garantizar el servicio con los canales de internet en HA (alta disponibilidad) para las 24 sedes.	**No aplica para este periodo:** TIGO UNE inició servicios el 01 de julio con IDIPRON dando continuidad de operación al servicio de SDWAN través de los servicios contratados con el operador saliente ETB mientras se ejecuta gradualmente la migración, mientras que la telefonía estuvo contratada directamente entre IDIPRON y el operador saliente.	DOCUMENTO*: TIGO UNE - IDPRON - INFORME GESTION CONECTIVIDAD JULIO 2025*, sección NOVEDADES DEL PERIODO
11	Designar un gerente de proyecto con la finalidad de asegurar la calidad y los cumplimientos de las obligaciones contractuales en las actividades de despliegue e implementación de los servicios.	El 25 de junio TIGO UNE ejecutó una sesión de kick off de inicio con IDIPRON donde se hizo presentación del equipo de trabajo	DOCUMENTO *TIGO UNE AN-X-APR-Presentación KickOff Externo* . Diapositiva 6. Equipo de trabajo
12	Cumplir con las especificaciones técnicas definidas en el Anexo Técnico.	**No aplica para este periodo:** TIGO UNE inició servicios el 01 de julio con IDIPRON dando continuidad de operación al servicio de SDWAN través de los servicios contratados con el operador saliente ETB mientras se ejecuta gradualmente la migración, mientras que la telefonía estuvo contratada directamente entre IDIPRON y el operador saliente.	DOCUMENTO*: TIGO UNE - IDPRON - INFORME GESTION CONECTIVIDAD JULIO 2025*, sección NOVEDADES DEL PERIODO
13	Asistir a las reuniones que sean convocadas por el Supervisor del Contrato, con el fin de revisar el estado de ejecución de este y el cumplimiento de las obligaciones a cargo y cualquier aspecto técnico referente al mismo.	Sesión de seguimiento virtual el 10 de julio de 2025 para presentación de equipo de cuenta ante IDIPRON. Sesión de seguimiento presencial el 17 de julio de 2025 Sesión de conciliación de facturación virtual el 20 de agosto de 2025	DOCUMENTO PDF *TIGO UNE RESULTADOS VISITA SEGUIMIENTO IDIPRON 17 JULIO 2025* DOCUMENTO *TIGO UNE - AN-X-APR-Acta de reunión conciliacion facturacion Julio 2025 IDIPRON*
14	Entregar informes mensuales donde se evidencie el cumplimiento de los servicios contratados y la disponibilidad de estos además evidenciando gráficamente los anchos	Se adjunta informe de gestión.	DOCUMENTO*: TIGO UNE - IDPRON - INFORME GESTION CONECTIVIDAD JULIO 2025*

NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA: 1724-2025	NUMERO DE INFORME: Informe No. 1 – Mes de Julio de 2025

	de banda contratados.		
15	Entregar reporte mensual de indisponibilidad del servicio, en los cuales se indiquen los servicios que presentaron falla y el tiempo de indisponibilidad.	Se adjunta informe de gestión.	DOCUMENTO *TIGO UNE - IDPRON - INFORME GESTION CONECTIVIDAD JULIO 2025* sección INDICADOR DE DISPONIBILIDAD
16	Cubrir los costos logísticos asociados a su personal durante el desarrollo de las actividades que integran los servicios de instalación, configuración, pruebas, puesta en servicio y aceptación de los servicios contratados.	**No aplica para este periodo,** TIGO UNE inició servicios el 01 de julio con IDIPRON dando continuidad de operación al servicio de SDWAN través de los servicios contratados con el operador saliente ETB mientras se ejecuta gradualmente la migración, mientras que la telefonía estuvo contratada directamente entre IDIPRON y el operador saliente.	DOCUMENTO*: TIGO UNE - IDPRON - INFORME GESTION CONECTIVIDAD JULIO 2025* , sección NOVEDADES DEL PERIODO
17	Entregar y cumplir lo establecido en los Acuerdos de Niveles de Servicio ANS descritos en el Anexo técnico, con los que se compromete a prestar los servicios contratados.	**No aplica para este periodo,** TIGO UNE inició servicios el 01 de julio con IDIPRON dando continuidad de operación al servicio de SDWAN través de los servicios contratados con el operador saliente ETB mientras se ejecuta gradualmente la migración, mientras que la telefonía estuvo contratada directamente entre IDIPRON y el operador saliente.	DOCUMENTO*: TIGO UNE - IDPRON - INFORME GESTION CONECTIVIDAD JULIO 2025* sección INDICADOR DE DISPONIBILIDAD
18	Garantizar la disponibilidad del servicio integral de conectividad debe ser igual o superior a 99.98%.	**No aplica para este periodo,** TIGO UNE inició servicios el 01 de julio con IDIPRON dando continuidad de operación al servicio de SDWAN través de los servicios contratados con el operador saliente ETB mientras se ejecuta gradualmente la migración, mientras que la telefonía estuvo contratada directamente entre IDIPRON y el operador saliente.	DOCUMENTO *TIGO UNE - IDPRON - INFORME GESTION CONECTIVIDAD JULIO 2025* sección INDICADOR DE DISPONIBILIDAD
19	Realizar la entrega al IDIPRON del esquema de red - topología detallada.	**No aplica para este periodo,** TIGO UNE inició servicios el 01 de julio con IDIPRON dando continuidad de operación al servicio de SDWAN través de los servicios contratados con el operador saliente ETB mientras se ejecuta gradualmente la migración, mientras que la telefonía estuvo contratada directamente entre IDIPRON y el operador saliente.	DOCUMENTO*: TIGO UNE - IDPRON - INFORME GESTION CONECTIVIDAD JULIO 2025* , sección NOVEDADES DEL PERIODO
20	Garantizar que el o los pools de direcciones IP públicas suministradas no estén listados en black list, ni tengan mala reputación.	**No aplica para este periodo,** TIGO UNE inició servicios el 01 de julio con IDIPRON dando continuidad de operación al servicio de SDWAN través de los servicios contratados con el operador saliente ETB mientras se ejecuta gradualmente la migración, mientras que la telefonía estuvo contratada directamente entre IDIPRON y el operador saliente.	DOCUMENTO*: TIGO UNE - IDPRON - INFORME GESTION CONECTIVIDAD JULIO 2025*, sección NOVEDADES DEL PERIODO
21	Suministrar el servicio integral utilizando tecnología de última generación que le permita cumplir los requerimientos funcionales y las características técnicas definidas en el Anexo Técnico.	**No aplica para este periodo,** TIGO UNE inició servicios el 01 de julio con IDIPRON dando continuidad de operación al servicio de SDWAN través de los servicios contratados con el operador saliente ETB mientras se ejecuta gradualmente la migración, mientras que la telefonía estuvo contratada directamente entre IDIPRON y el operador saliente.	DOCUMENTO*: TIGO UNE - IDPRON - INFORME GESTION CONECTIVIDAD JULIO 2025*, sección NOVEDADES DEL PERIODO
22	El proveedor deberá realizar mantenimiento correctivos y preventivos a todos los dispositivos que hagan	**No aplica para este periodo**	No aplica para este periodo

	parte del servicio de conectividad WAN sin costos adicionales para la entidad. Los mantenimientos preventivos no deben representar en costos adicionales para la entidad.		
23	Reemplazar los equipos instalados en caso de presentarse fallas. Estos deben ser reemplazados de acuerdo con lo establecido en los acuerdos de nivel de servicio - ANS.	**No aplica para este periodo**	No aplica para este periodo
24	Garantizar que todos los equipos necesarios, tienen habilitado el protocolo SNMP para poder supervisar y monitorear el funcionamiento de la red.	**No aplica para este periodo,** TIGO UNE inició servicios el 01 de julio con IDIPRON dando continuidad de operación al servicio de SDWAN través de los servicios contratados con el operador saliente ETB mientras se ejecuta gradualmente la migración, mientras que la telefonía estuvo contratada directamente entre IDIPRON y el operador saliente.	DOCUMENTO*: TIGO UNE - IDPRON - INFORME GESTION CONECTIVIDAD JULIO 2025*, sección NOVEDADES DEL PERIODO
25	Garantizar que el servicio integral de conectividad internet suministrado, incluye todos los costos en los cuales se incurra para cumplir con el objeto contractual,	En sesión conjunta el 21 de agosto de 2025 se hizo conciliación de facturación del periodo. Se adjunta conciliación de facturación de los conceptos para el periodo	DOCUMENTO: *TIGO UNE - IDIPRON conciliación conectividad JUL 2025 I.xlsx* DOCUMENTO *TIGO UNE - AN-X-APR-Acta de reunión conciliación facturación Julio 2025 IDIPRON*
26	Acreditar que se encuentra conectado al punto de acceso de Red NAP Colombia, mediante el certificado o constancia vigente.	**No aplica para este periodo,** TIGO UNE inició servicios el 01 de julio con IDIPRON dando continuidad de operación al servicio de SDWAN través de los servicios contratados con el operador saliente ETB mientras se ejecuta gradualmente la migración, mientras que la telefonía estuvo contratada directamente entre IDIPRON y el operador saliente.	DOCUMENTO*: TIGO UNE - IDPRON - INFORME GESTION CONECTIVIDAD JULIO 2025*, sección NOVEDADES DEL PERIODO
27	Contar con al menos dos (2) cables submarinos en alta disponibilidad a nivel de Backbone por ser topologías de arquitectura en anillo y con múltiples rutas internacionales, proporcionando a la entidad conexiones de alta velocidad	**No aplica para este periodo,** TIGO UNE inició servicios el 01 de julio con IDIPRON dando continuidad de operación al servicio de SDWAN través de los servicios contratados con el operador saliente ETB mientras se ejecuta gradualmente la migración, mientras que la telefonía estuvo contratada directamente entre IDIPRON y el operador saliente.	DOCUMENTO*: TIGO UNE - IDPRON - INFORME GESTION CONECTIVIDAD JULIO 2025*, sección NOVEDADES DEL PERIODO
28	Asegurar en caso de presentarse la caída de un canal superando los tiempos establecidos sin servicio por el IDIPRON o daño en un equipo la mitigación que se haga deberá corresponder igual, equivalente o mejor que el servicio o equipo contratado.	**No aplica para este periodo**	No aplica para este periodo
29	Realizar por solicitud de la entidad hasta 3 traslados de servicio de internet y equipos, sin costo adicional por el tiempo de ejecución del contrato.	**No aplica para este periodo**	No aplica para este periodo
30	Efectuar por solicitud de la entidad, la suspensión de canales de internet y equipos, sin costo adicional para la Entidad por un periodo de máximo de treinta (30) días durante la ejecución del contrato.	**No aplica para este periodo**	No aplica para este periodo
31	Mitigar en caso de presentarse caída de un canal superando los tiempos establecidos sin servicio por el IDIPRON o daño en un equipo, la	**No aplica para este periodo**	No aplica para este periodo

	mitigación que se haga deberá corresponder igual o mejor que el servicio o equipo contratado.		
32	Incluir como parte del servicio de telefonía IP el sistema de tarificación para todos los usuarios o extensiones que permita.	**No aplica para este periodo** ya que el servicio fue prestado por el operador saliente ETB directamente a IDIPRON	No aplica para este periodo
33	Incluir el servicio de Telefonía IP a través de una plataforma de nivel empresarial en la nube, la cual debe realizar todo el control y enrutamiento de llamadas. La plataforma debe ser una plataforma altamente segura, flexible y escalable que pueda ser integrada con MS Teams a través de un Plugin.	**No aplica para este periodo** ya que el servicio fue prestado por el operador saliente ETB directamente a IDIPRON	No aplica para este periodo
34	Incluir toda la infraestructura necesaria para la prestación del servicio de telefonía.	**No aplica para este periodo** ya que el servicio fue prestado por el operador saliente ETB directamente a IDIPRON	No aplica para este periodo
35	Garantizar que la plataforma de telefonía IP deberá estar en configuración de alta disponibilidad y con redundancia geográfica.	**No aplica para este periodo** ya que el servicio fue prestado por el operador saliente ETB directamente a IDIPRON	No aplica para este periodo
36	Contar con una herramienta de gestión y monitoreo centralizada a través de una interfaz Web para administrar la solución, administrar los usuarios, asignar servicios, analizar la calidad de las llamadas, realizar cambios, donde se tenga una vista única de toda la plataforma, que permita agilizar el soporte y operación del servicio administrada por la entidad.	**No aplica para este periodo** ya que el servicio fue prestado por el operador saliente ETB directamente a IDIPRON	No aplica para este periodo
37	Asegurar que todos los equipos requeridos para el sistema de telefonía deberán ser nuevos.	**No aplica para este periodo** ya que el servicio fue prestado por el operador saliente ETB directamente a IDIPRON	No aplica para este periodo
38	Realizar solución que permita realizar configuración de extensiones de área común con el licenciamiento correspondiente.	**No aplica para este periodo** ya que el servicio fue prestado por el operador saliente ETB directamente a IDIPRON	No aplica para este periodo
39	Gestionar el transporte, almacenamiento temporal, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos y de aparatos eléctricos y electrónicos que se generen por la ejecución de las actividades del presente contrato de conformidad al Decreto 1076 de 2015.	**No aplica para este periodo**	No aplica para este periodo
40	Entregar los certificados de aprovechamiento, tratamiento o disposición final de los residuos peligrosos y de aparatos eléctricos y electrónicos, que se generen por la ejecución de las actividades del presente contrato de conformidad al Decreto 1076 de 2015.	**No aplica para este periodo**	No aplica para este periodo
41	Relacionar las Hojas de seguridad y Tarjetas de emergencias de sus insumos y residuos o desechos peligrosos, suministrará copia al IDIPRON de las mismas, las cuales deben estar el español.	**No aplica para este periodo**	No aplica para este periodo
42	Las demás que surjan de la naturaleza del contrato y las que por su naturaleza sean atribuibles conforme al objeto del contrato y sus anexos.	**No aplica para este periodo**	No aplica para este periodo

NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA: 1724-2025	NUMERO DE INFORME: Informe No. 1 – Mes de Julio de 2025

Nota: El supervisor del contrato entiende que con la Aceptación del presente formato resulta improcedente aplicar el incumplimiento que trata el artículo 86 de la ley 1474 de 2011 y demás que le modifiquen, en relación con las actividades aquí detalladas.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
El Interventor o Supervisor hace constar que las obligaciones se cumplieron conforme a lo estipulado en el contrato, y que se adoptaron las observaciones y recomendaciones realizadas. Así mismo certifico que el contratista cumplió con los requisitos de Ley referentes a los aportes a seguridad social, a las entidades a las que está obligado a aportar. Se anexan Comprobantes de pago y certificado de supervisión e interventoría.

(Firma)	(Firma)
HARLY RAFAEL LEUDO PAZ SECRETARIO GENERAL CODIGO 054, GRADO 02	Z. MARCELA MARTINEZ ROJAS Ejecutivo de Servicio **TIGO**

Firma Apoyo a la supervisión del contrato
Nombre:
Cargo:

Firma Apoyo a la supervisión del contrato
Nombre:
Cargo

Proyectó: Harly Rafael Leudo Paz - Secretario General
Revisó:

ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRÁMITES PARA LOS CUALES SE HAN ESTABLECIDO, NO SE PUEDE ELIMINAR NI PARCIAL NI TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA; SÍ ALGÚN ESPACIO NO APLICA ESCRIBIR QUE N/A; AL DILIGENCIARLAS NO DEBEN QUEDAR ESPACIOS EN BLANCO. Y EN EL ESPACIO DE LAS FIRMAS HACE PARTE INTEGRAL DEL ACTA, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBE QUEDAR EN UNA HOJA SEPARADA. DEBEN SER DILIGENCIADOS Y RESPLAZADOS LOS ESPACIOS MARCADOS CON GRIS Y TODO DOCUMENTO.

ACTA FACTURACIÓN CLIENTE B2B

Nombre del Cliente	Instituto Distrital Para La Protección De La Niñez Y La Juventud_
NIT Cliente	8999993337
Número de Contrato TIGO	**AM-1363461**
Número de Contrato Cliente	2025-1724
Nombre Ejecutivo de Servicio	Z. MARCELA MARTINEZ ROJAS

Tipo de facturación	Conciliación
Número de cuenta (AWS)	
Periodo de consumo	07-2025
Moneda	COP
TRM (Opcional)	

DETALLE DE SERVICIOS A FACTURAR

Concepto	Cant.	Valor unitario antes de impuestos	Valor total antes de impuestos	Valor total después de impuestos
servicio de SDWAN	1	$ 121.220.083	121.220.083	144.251.899
Servicio de canales de comunicación de internet básico para logística y aula móvil	1	$ 353.552	353.552	420.727
Servicio de acceso de conectividad inalámbrico (Wifi)	1	$ 6.421.768	6.421.768	7.641.904
Servicio de seguridad web WAF	1	$ 6.566.516	6.566.516	6.566.516
		TOTAL FACT	**134.561.919,00**	**158.881.046,00**

La facturación del periodo 07-2025 que se generará para el contrato No. **AM-1363461** el acta de facturación aprobada es de:
Total sin Impuestos: $ **134.561.919,00**
Total con Impuestos: $ **158.881.046,00**

Detalles adicionales
** Es este campo va información que sea necesaria y requerida por el cliente **

TIGO - UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. - Instituto Distrital Para La Protección De La Niñez Y La Juventud IDIPRON

FORMATO DE CONCILIACION DE FACTURACION - SERVICIOS DE CONECTIVIDAD

Número de contrato	**2025-1724 / AM-1363461**
Periodo facturado	**JULIO 2025**

CONCEPTO	VALOR	IVA	VALOR CON IVA
Servicio de canales de comunicación. - Servicio de SDWAN	121,220,083	23,031,816	144,251,899
Servicio de canales de comunicación de internet básico para logística y aula móvil	353,552	67,175	420,727
Servicio de acceso de conectividad inalámbrico (Wifi)	6,421,768	1,220,136	7,641,904
Servicio de seguridad web WAF	6,566,516	0	6,566,516
	134,561,919	**24,319,127**	**158,881,046**

ACTA DE REUNIÓN N° 1

1. INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO	
Nombre del Proyecto	Cliente
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD CON TECNOLOGÍA SDWAN - WIFI Y TELEFONIA IP PARA LAS SEDES DEL IDIPRON.	Instituto Distrital Para La Protección De La Niñez Y La Juventud_

2. INFORMACIÓN SOBRE EL DOCUMENTO				
Preparado por	Lugar	Fecha reunión	Inicio	Fin
Marcela Martinez Rojas	Bogota	20 de agosto 2025	02:30 pm	03:30 pm

2.1. ASISTENTES A LA REUNIÓN

	Nombre	Organización	Cargo/ Responsabilidad
1	Maria Emma Ruiz	IDIPRON	JEFE DE OFICINA 006-01
2	Marco Alexander Morales	IDIPRON	Contratista - Asesor de TI S.G.
3	Sandra Milena Sanchez	TIGO UNE	Ejecutivo Comercial
4.	Z. Marcela Martinez Rojas	TIGO UNE	Ejecutivo de servicio

3. COMENTARIOS	
1	TIGO UNE presentó el formato de conciliación de facturación ante IDIPRON con el detalle de los conceptos facturados para el periodo de julio 2025, adjunto en mail *TIGO - UNE EPM - Resultados sesión y acta de conciliación facturación JULIO 2025- Instituto Distrital Para La Protección De La Niñez Y La Juventud_ - IDIPRON* enviado el jueves 21 de agosto de 2025 como ***TIGO UNE - IDIPRON conciliación conectividad JUL 2025 I***
2	IDIPRON hace recomendaciones sobre el contenido del informe de gestión que debe presentar TIGO UNE cada periodo como parte de los requisitos de documentación exigidos por la entidad. adjunto en mail *TIGO - UNE EPM - Resultados sesión y acta de conciliación facturación JULIO 2025- Instituto Distrital Para La Protección De La Niñez Y La Juventud_ - IDIPRON* enviado el jueves 21 de agosto de 2025 como ***TIGO UNE - IDIPRON - INFORME GESTION CONECTIVIDAD JULIO 2025***

3	Debido a requisitos internos de nuestra área de auditoría para la facturación gestionada, debemos anexar un formato de conciliación propio con los cargos y conceptos conciliados. No es necesario firmar por las partes, solamente que haga parte de los documentos gestionados en este proceso de aprobación. adjunto en mail *TIGO - UNE EPM - Resultados sesión y acta de conciliación facturación JULIO 2025- Instituto Distrital Para La Protección De La Niñez Y La Juventud_ - IDIPRON* enviado el jueves 21 de agosto de 2025 como ***TIGO UNE-IDIPRON ACTA FACTURACIÓN B2B JUL 2025***
4	En mail *TIGO - UNE EPM - Resultados sesión y acta de conciliación facturación JULIO 2025- Instituto Distrital Para La Protección De La Niñez Y La Juventud_ - IDIPRON* enviado el jueves 21 de agosto de 2025 enviamos la aprobación de facturación de julio de 2025.

4. COMPROMISOS				
No.	**Compromiso**	**Responsable**	**Fecha**	**Estado**
1	Envio de conciliación de facturación Julio 2025 con los soportes solicitados	Marcela Martinez	21 Agosto 2025	Cumplido
5. ANEXOS				
1	Mail de resumen de sesión			

Firma:

Nombre Legible: MARIA EMMA RUIZ CASTRO

Cédula: 39538929 Bgtá.

Cargo: JEFE OFICINA TIC 006-01

Empresa IDIPRON

Firma:

Nombre Legible: MARCO ALEXANDER MORALES

Cédula: 79605630 - Bogotá

Cargo: CONTRATISTA - ASESOR TIC

Empresa IDIPRON

Firma:

Nombre Legible: Marcela Martinez Rojas

Cédula: 1110462255

Cargo: Ejecutivo de servicio

Empresa TIGO UNE

Firma:

Nombre Legible:

Cédula:

Cargo:

Empresa

CONTROL DE VERSIONES				
Fecha	**Versión**	**Comentarios**	**Elaborado Por**	**Cargo**

Zully Marcela Martinez Rojas

De: Zully Marcela Martinez Rojas
Enviado el: jueves, 21 de agosto de 2025 7:46 a. m.
Para: mariae.ruiz@idipron.gov.co; Marco Alexander Morales Rueda
CC: SANDRA Sanchez Rincon; Alberto Fonseca Pulido
Asunto: TIGO - UNE EPM - Resultados sesión y acta de conciliación facturación JULIO 2025- Instituto Distrital Para La Protección De La Niñez Y La Juventud_ - IDIPRON
Datos adjuntos: TIGO UNE - IIDIPRON - INFORME GESTION CONECTIVIDAD JULIO 2025.pdf; TIGO UNE-IDIPRON ACTA FACTURACIÓN B2B JUL 2025.pdf; TIGO UNE - IDIPRON conciliacion conectividad JUL 2025 I.xlsx

Importancia: Alta

Buen día para todos

Maria Emma – Marco

Gracias por el espacio del día de hoy.

- Se presentó el formato de conciliación de facturación de TIGO UNE ante IDIPRON con el detalle de los conceptos facturados para el periodo de julio 2025, adjunto en este mail como ***TIGO UNE - IDIPRON conciliación conectividad JUL 2025 I***

- IDIPRON hace recomendaciones sobre el contenido del informe de gestión que debe presentar TIGO UNE cada periodo como parte de los requisitos de documentación exigidos por la entidad. Se anexa ***TIGO UNE - IDIPRON - INFORME GESTION CONECTIVIDAD JULIO 2025***

- Debido a requisitos internos de nuestra área de auditoría para la facturación gestionada, debemos anexar un formato de conciliación propio con los cargos y conceptos conciliados. No es necesario firmar por las partes, solamente que haga parte de los documentos gestionados en este proceso de aprobación. Se anexa ***TIGO UNE-IDIPRON ACTA FACTURACIÓN B2B JUL 2025***

Por favor su ayuda con su aprobación:

La facturación del periodo 07-2025 que se generará para el contrato No. **AM-1363461** el acta de facturación aprobada es de:

Total sin Impuestos: $ **134.561.919,00**
Total con Impuestos: $ **158.881.046,00**

Quedamos muy atentos

Gracias por su atención.

Cordialmente,

Soy Marcela Martínez
Tu Ejecutiva de Servicio

Celular: (57) 302 320 36 90

zully.martinez.r@tigo.com.co

tigo business

Reservar un momento para reunirse conmigo

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD CON TECNOLOGÍA SDWAN – WIFI Y TELEFONIA IP PARA LAS SEDES DEL IDIPRON.

CONTRATO 2025-1724 (AM-1363461)

MES: JULIO 2025

Contenido

OBJETIVO 3

NOVEDADES DEL PERIODO 3

INDICADOR DE DISPONIBILIDAD 3

DETALLE DE EVENTOS INCIDENTES PRESENTADOS DURANTE EL MES 4

DETALLE DE EVENTOS REQUERIMIENTOS DE SERVICIO PRESENTADOS DURANTE EL MES 4

GRAFICAS DE CONSUMO SOLUCION SDWAN 4

OBJETIVO

Presentar el informe de operación de los servicios, prestados en el mes de julio 2025. A continuación, se muestra el detalle de cada uno de los indicadores

NOVEDADES DEL PERIODO

TIGO UNE inició servicios el 01 de julio con IDIPRON dando continuidad de operación al servicio de SDWAN través de los servicios contratados con el operador saliente ETB mientras se ejecuta gradualmente la migración, mientras que la telefonía estuvo contratada directamente entre IDIPRON y el operador saliente.

Para atender las afectaciones que se reportaban por parte de IDIPRON se establecieron varias mesas de trabajo con el soporte del operador saliente e IDIPRON para diagnosticar y solucionar los eventos presentados, en su mayoría asociados a configuraciones en la red LAN y equipo firewall de IDIPRON

El único servicio migrado a la red de TIGO en este periodo fue Aula Movil el 25 de julio, se relaciona acta de entrega y en la conciliación de facturación se calcula el correspondiente prorrateo periodo 25-30 julio.

Por otra parte, en la sede Parqueadero no hubo servicio ya que el operador saliente no tenía servicios allí. En la conciliación se excluye los cobros asociados a esta sede

INDICADOR DE DISPONIBILIDAD

Si bien la disponibilidad de las sedes estuvo afectada por diferentes eventos, no se calcula disponibilidad para aplicación de penalidades ya que en la **oferta técnica V3.** sección "*7.3 Fase de Migración TIGO"* se establece:

> Para los servicios de Internet, SDWAN, telefonía y Wifi se establece un periodo de transición que va desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento e inicio del contrato hasta 60 días calendario conforme la oferta presentada por el presentada por TIGO, se entiende por periodo de transición a el tiempo en el que TIGO desplegará sus operaciones para la instalación, afinamiento y pruebas, de entrada en operación de este servicio. Durante este periodo no se realizarán mediciones de ANS ni penalizaciones por tratarse de un periodo de transición, no obstante, TIGO prestará solución de Internet mediante servicios y/o tecnologías temporales para dar continuidad a la conectividad de las sedes del INSTITUTO a partir del 01 de Julio de 2025.

Las penalidades por disponibilidades se calculan basadas en el historial de casos del periodo, por lo que recomendamos por favor generar los tickets de incidentes tan pronto se detecten los eventos con el fin de contabilizar y calcular correctamente las penalidades y así detectar y evaluar oportunamente posibles planes de mejora sobre la solución

DETALLE DE EVENTOS INCIDENTES PRESENTADOS DURANTE EL MES

se relaciona el listado de casos gestionados en el periodo:

Numero REQ	Fecha Recepción	Tipo de problema	Departamento	Municipio	Dirección	Identificador
REQ000002945194	29/07/2025 15:00:37	Servicio caído	Cundinamarca	Funza	PARQUE LA FLORIDA, FUNZA, CUNDINAMARCA - UPI LA	ID00135204
REQ000002941888	26/07/2025 12:34:39	Servicio intermiten	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	AV. 27 # 23 - 21 SUR	213877470
REQ000002938648	24/07/2025 11:28:29	Servicio caído			CALLE 10A # 45 - 09	ID00135203
REQ000002936166	23/07/2025 10:26:02	Servicio caído	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	KRA. 3 ESTE # 18 - 51 SUR	ID00135190
REQ000002936152	23/07/2025 10:17:20	Servicio caído	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	CALLE 13 SUR # 17 - 52	ID00135192
REQ000002935233	22/07/2025 17:03:47	Servicio caído	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	VEREDA EL PEÑON, FINCA VILLA MAGDALENA, SAN FF	ID00135199
REQ000002932477	21/07/2025 15:27:09	Servicio caído	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	DIG. 18 # 16A - 13	ID00135202
REQ000002928478	19/07/2025 17:28:36	Servicio caído	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	KRA. 70C SUR #60B-03/05	ID00135196
REQ000002923176	16/07/2025 14:22:34	Servicio caído	TOLIMA	MELGAR	Km 95 VÍA BOGOTÁ LA ESCOBITA, MELGAR, TOLIMA	00135205
REQ000002923024	16/07/2025 13:13:17	No autentica	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	AV. 27 # 23 - 21 SUR	ID00135210
REQ000002917026	11/07/2025 21:29:21	Servicio caído	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	KRA. 77G # 63-35 SUR	ID00135200
REQ000002917023	11/07/2025 21:17:03	Servicio caído	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	AV. 27 # 23 - 21 SUR	ID00101561
REQ000002917021	11/07/2025 21:05:56	Servicio caído	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	UPI CASTILLOCALLE 23 No.14-19	ID00135195
REQ000002917016	11/07/2025 20:47:03	Servicio caído	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	KRA. 7 # 164 - 94 UPI SERVITA	ID00135212
REQ000002917014	11/07/2025 20:33:37	Servicio caído	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	COMEDOR CASA BELEM- KRA. 1 # 6D - 88	ID00135198
REQ000002917010	11/07/2025 20:22:04	Servicio caído	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	COMEDOR SAN BLAS - KRA. 3 ESTE # 18 - 51 SUR	ID00135190
REQ000002917008	11/07/2025 20:12:52	Servicio caído	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	DIG. 44 SUR # 19 - 45	00135194
REQ000002917004	11/07/2025 20:04:27	Servicio caído	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	SEDE ADMINISTRATIVA DISTRITO JOVEN -AV. CIUDAD D	ID00135189
REQ000002917000	11/07/2025 19:48:40	Servicio caído	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	SEDE ADMINISTRATIVA- CALLE 61 # 7 - 78	ID00135201
REQ000002916411	11/07/2025 11:23:57	Servicio caído	FUNZA	FUNZA	PARQUE LA FLORIDA, FUNZA, CUNDINAMARCA	1134483
REQ000002914307	10/07/2025 8:22:20	Servicio caído	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	CL 15 13 86	00135191
REQ000002912360	09/07/2025 13:00:05	Servicio caído	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	Sede Principal calle 63 IDIPRON	ID00135207
REQ000002913120	09/07/2025 10:51:51	Servicio caído	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	CALLE 10 A#45-09	ID00135203

DETALLE DE EVENTOS REQUERIMIENTOS DE SERVICIO PRESENTADOS DURANTE EL MES

Este periodo no se registraron solicitudes sobre los servicios activos

GRAFICAS DE CONSUMO SOLUCION SDWAN

Dado que los equipos sobre los cuales se proveen los servicios provisionalmente no son propiedad de TIGO no es posible obtener este insumo para el periodo.

ANEXO ACTA DE ENTREGA PARCIAL I

Ver siguiente pagina.

ENTREGA PARCIAL

SDWAN E INTERNET SF 2535211

Servicio SDWAN e Internet
Instituto Distrital Para La Protección De La Niñez Y La Juventud

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

Este documento contiene información confidencial perteneciente a UNE EPM Telecomunicaciones S.A. y constituye secreto industrial y comercial. Esta información se entrega con el entendimiento de que será manejada bajo la más estricta confidencialidad. La información no deberá ser revelada, duplicada o usada en su totalidad ni en parte, para ningún otro propósito que no sea la evaluación de este material. De ninguna manera los asuntos descritos en este documento pueden ser revelados a otras personas, sólo a aquellas personas que sean aprobadas por UNE EPM Telecomunicaciones S.A

26/07/2025

1. INFORMACIÓN PROYECTO

INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO				
ID del proyecto/solución	SF 2535211			
Tipo de Requerimiento	**Solución**	X	**Oferta avanzada**	
Nombre del proyecto	AWS			
Cliente	Instituto Distrital Para La Protección De La Niñez Y La Juventud			
Nro. Contrato	AM-1363461-1			
Contacto del cliente	**Julio Cesar Leon**			
Correo electrónico	julio.leon@idipron.gov.co			
Fecha entrada en operación	**Fecha inicio**	01/07/2025	**Fecha fin**	31/03/2026

Por medio del presente documento se hace entrega formal del proyecto con todos los elementos contratados y entregables estipulados desde el inicio del proyecto.

A partir de la fecha de entrega de este informe y por un plazo de 3 días el equipo de aprovisionamiento queda a su entera disposición para cualquier consulta, observación y apoyo técnico que se requiera. Posterior al plazo anteriormente indicado, se dará por recibida a satisfacción la solución entregada y recibiremos sus consultas a través del Soporte Corporativo TIGOUNE.

2. ENTREGABLES

2.1. Servicios

A continuación, se detalla el listado de servicios entregados:

No.	SERVICIO	IDENTIFICADOR	CANT	DIRECCION	CIUDAD	FECHA
1	Servicio internet Movil	213874482	1	CALLE 65A #93-82 Aula Movil	Bogota	25/07/2025

Servicio WIFI SSID: AULAMOVIL password: Equipomovil8000*.*

Se deja constancia que durante la realización de los trabajos por parte del personal de UNE EPM Telecomunicaciones S.A y/o sus contratistas, no se presentaron daños ni afectaciones a la infraestructura física y equipos encontrados a la hora de realizar las visitas de instalación y/o configuración.

3. Oferta de Servicio

En TigoUne estamos comprometidos con el buen servicio y la calidad en la atención, por eso queremos presentarle nuestra Oferta de Servicio. Aquí usted encontrará una descripción de los procesos de atención postventa y los canales de comunicación que hemos dispuesto para estar siempre en contacto

3.1. Atención Presencial Personalizada

Para la atención de sus requerimientos y necesidades postventa, hemos establecido un esquema preferencial de atención liderado por un equipo de trabajo personalizado que se encargará de asegurar el cumplimiento de los acuerdos y compromisos adquiridos y responderá por las siguientes actividades:

- Coordinar visitas de seguimiento con la periodicidad acordada.
- Definir, liderar, verificar y hacer seguimiento a la ejecución de actividades de mejoramiento con las áreas encargadas.
- Realizar seguimiento a la operación para asegurar la continuidad de los servicios; velando por el cumplimiento de ANS y estándares de calidad.
- Presentar informes del comportamiento y operación de la solución contratada.
- Brindar orientación relacionada con la mejor forma de hacer uso de los diferentes canales de interacción que nuestra compañía ha dispuesto para facilitar la atención de sus necesidades (preventa y postventa).

3.2. Canales de Atención

Para brindarle una solución y orientación oportuna, contamos con diferentes canales, en los cuales usted podrá reportar fallas de sus productos, quejas de facturación y/o servicio

y modificar su portafolio actual

O al correo: soportecnicoempresarial@tigo.com.co enviar la plantilla diligenciada:

DATOS PARA LA SOLICITUD	
Tipo (Reporte Daño, Solicitud)	
Cliente	
Nit	
Identificador	
Contacto	
Cel. y Fijo de Contacto	
Correo corporativo	
Dirección	
Ciudad	
Disponibilidad que labora la empresa	
Descripción	

3.3. Soporte Técnico Empresarial (Daños)

Contamos con las siguientes premisas de atención para la solución de cada uno de los incidentes que se puedan generar en su operación:
Nuestro equipo de profesionales atenderá de forma oportuna y eficaz sus requerimientos a través de las líneas de atención empresarial en horario 7x24 durante los 365 del año.
En caso de presentarse alguna demora en la gestión de sus requerimientos, usted podrá contar con el siguiente plan de escalamiento:

1. Línea de atención empresarial
   Tel. 018000 51 32 87
   Desde Móvil: #513

2. Líder de Operación
   Cel. 300 268 6701 - 300 268 6671
   Liderdeoperacioncorporativo@une.com.co

3. Líder Soporte Técnico
   Tel. 57 (4) 515 5434 - Cel. 3002851937

3.4. Atención de Peticiones, Quejas y Recursos

Para reportar temas de servicio comuníquese con nuestro Centro de Servicios en la línea 018000 513 287, el cual cuenta con un desborde de llamadas para atención preferencial; aquí podrá reportar temas asociados a:

- Quejas de servicio
- Petición de servicio
- Información o recomendaciones de facturación
- Modificación de productos actuales

Para la atención de estos requerimientos, hemos establecido un ANS de tiempos de atención y solución diferencial de 5 días hábiles.
En los medios digitales dispuestos para portafolio fijo y móvil podrá reportar y consultar el estado de sus requerimientos

4. VALOR ECONÓMICO

4.1. Facturación

A continuación, se detalla el valor de los servicios dentro del proyecto:

No.	SERVICIO	IDENTIFICADOR	CANT	DIRECCION	CIUDAD	VALOR MENSUAL	VALOR MENSUAL
1	Servicio internet Movil	213874482	1	CALLE 65A #93-82 Aula Movil	Bogota	$ 2.121.313	$ 2.121.313
						VALOR TOTAL	**$ 2.121.313**

Los valores del servicio no incluyen IVA.

Firma:

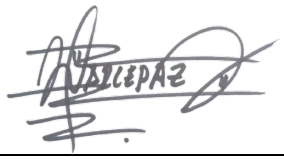

Nombre Legible: Harly Rafael Leudo Paz

Cargo: Secretario General

Nombre Cliente: IDIPRON

Fecha de firma: 04/09/2025

Firma:

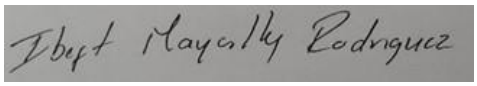

Nombre Legible: Ibeft Mayerlly Rodriguez

Ingeniero de Proyectos

UNE EPM Telecomunicaciones S.A.

Fecha de firma: 26-07-25

CONTROL DE VERSIONES				
Fecha	**Versión**	**Comentarios**	**Elaborado Por**	**Cargo**
26/07/2025	1	Doc inicial	Ibeft Mayerlly Rodriguez	Esp Proyectos